

AGENDA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Sesión	Virtual	:	Microsoft Teams
	Presencial	:	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea
Fecha		:	Lunes, 25 de abril de 2022
Hora		:	3.00 pm

I. DESPACHO

1. [Relación de documentos recibidos.](#)
2. [Relación de documentos emitidos.](#)
3. Se han recibido las iniciativas legislativas siguientes:
 - 3.1 Proyecto de Ley N° 1598/2021-CR, Ley que incorpora la representación de las comunidades nativas al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y promueve la creación de la seguridad indígena.
 - 3.2 Proyecto de Ley N° 1637/2021-GL, Ley que fortalece la lucha contra la inseguridad ciudadana y la reducción de delitos cometidos en motocicletas lineales.
 - 3.3 Proyecto de Ley N° 1694/2021-CR, la Ley que refuerza la seguridad ciudadana estableciendo prohibiciones a los conductores de motocicletas con la finalidad de reducir la comisión de delitos utilizando este medio de transporte y modifica el artículo 5° del Decreto legislativo N° 1216, que fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transportes
 - 3.4 Proyecto de Ley N° 1707/2021-CR, Ley que modifica los artículos 2° y 22° y agrega el inciso b) del artículo 10° de la Ley 24686 – que crea en cada instituto de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales el Fondo de Vivienda Militar y Policial.

II. ACTAS

[Debate y votación de las propuestas de Actas de la Décimo Segunda](#) Sesión Ordinaria y de la [Décimo Tercera Sesiones Extraordinarias](#).

III. **INFORMES**

IV. **PEDIDOS**

V. **ORDEN DEL DÍA**

1. [Invitación al señor Alfonso Gilberto Chávarry Estrada, Ministro del Interior](#) (15.40 horas), para que asista acompañado del Comandante General de la Policía Nacional del Perú, el Superintendente Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil - SUCAMEC y del Superintendente Nacional de Migraciones.

El informe deberá versar sobre:

- Principales políticas y acciones que viene ejecutando su gestión para el cumplimiento de metas y objetivos del sector interior, así como sus proyecciones.
- Informe de la Policía Nacional del Perú que sustentó el Decreto Supremo N° 034-2022-PCM, publicado en una edición extraordinaria del diario oficial El Peruano, el 04 de abril de 2022, aprobado por el Consejo de Ministros, con la finalidad de la inmovilización social obligatoria para Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao del 05 de abril de 2022.
- Acciones de la Policía Nacional del Perú con ocasión de los desbordes ocurridos a nivel nacional, con las lamentables pérdidas de ocho vidas humanas, la destrucción de propiedad pública y privadas, los bloqueos de carreteras, etc.
- Informe sobre las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros a la radio colombiana Bluradio, donde denigra a nuestra Policía Nacional del Perú, al señalar que su *"preparación es deficiente"*, ridiculizándola al afirmar que *"siete policías no pueden detener a una persona"*.
- Constantes cambios en la jefatura de la DIGIMIN.
- Migraciones
 - La demora en el otorgamiento de las citas para la tramitación de pasaportes;
 - El desabastecimiento de libretas de pasaportes electrónico; el estado del proceso convocado en noviembre de 2021 para la adquisición de 700,000 pasaportes;
 - Constante inoperatividad de las computadoras y equipos recientemente adquiridos para el registro de ingreso al país en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, para el registro por el

personal de Migraciones, en el aeropuerto Jorge Chávez, lo que genera que se realice de forma manual, ocasionando un malestar en los ciudadanos peruanos y extranjeros debido a la demora en el ingreso al país.

- Avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana en Lima, Callao, Lima Provincias y a nivel nacional; así como resultados de la participación de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de los Decretos Supremos N° 012-2022-IN y 025-2022-PCM, que declara y prorroga respectivamente, el Estado de emergencia en Lima Metropolitana del Departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao.
 - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC:
 - Acciones inmediatas y previstas para entrega de armas en posesión ilegal.
 - Acciones para reducir la circulación ilegal de armamento; anunciada por el ex Ministro del Interior, Avelino Guillén, el 15.12.21. Acciones dispuestas a la fecha y los avances.
2. [Debate y votación del predictamen de insistencia, recaído en el Proyecto de Ley N° 441/2021-CR](#) (antes Proyecto de Ley N° 5679/2020-CR, acumulado con el Proyecto de Ley N° 5424/2020-CR), que propone la Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural y los incorpora en el Sistema de Seguridad Ciudadana.
 3. [Invitación al señor Luis Molina Arles, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores](#), para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 1637/2021-GL que propone la Ley que fortalece la lucha contra la inseguridad ciudadana y la reducción de delitos cometidos en motocicletas lineales; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
 4. [Invitación al congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay](#), para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 1694/2021-CR que propone la Ley que refuerza la seguridad ciudadana estableciendo prohibiciones a los conductores de motocicletas con la finalidad de reducir la comisión de delitos utilizando este medio de transporte y modifica el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1216, que fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transportes; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
 5. [Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1377/2021-CR y 1465/2021-CR](#), que con un texto sustitutorio propone la

Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 29182, Ley de organización y funciones del Fuero Militar Policial.

6. [Debate y votación del predictamen de no aprobación y remisión al archivo recaído en el Proyecto de Ley N° 1102/2021-CR](#), por el que se propone la Ley que declara y reconoce a los integrantes de los Destacamentos y Batallones de la Marina de Guerra del Perú, que participaron en la lucha contraterrorista, contrasubversiva y antiterrorista de 1980 al 2000, como Defensores de la Democracia.
7. [Invitación al congresista Waldemar José Cerrón Rojas](#), para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 1384/2021-CR que propone la Ley que declara feriado nacional el 06 de agosto, Día de la Evocación de la Batalla de Junín – Región Junín; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
8. [Invitación al congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez](#), para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 632/2021-CR que propone Ley que declara el 03 de abril "Día Nacional de Lucha contra el Terrorismo en conmemoración y homenaje a las víctimas civiles, policiales y militares"; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
